



CIRCULAR INFORMATIVA COMUNIDAD ESCOLAR 29 DE JULIO.

Regreso gradual a clases presenciales

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar afectuosamente, queremos dar a conocer algunos cambios en la modalidad de clases que se comenzarán a aplicar de manera gradual, desde 7mo. Básico a IV medio. Es sabido que, debido al contexto de pandemia mundial por el cual hemos atravesado estos últimos dos años, los colegios han debido cambiar y reformular sus modalidades de trabajo más de una vez por semestre, acorde a las fases en las que se encuentre la comuna, avance o retroceso de contagios, etapas del proceso de vacunación y mandatos del MINEDUC, entre otras variables.

De esta forma, nosotros no somos la excepción, teniendo que trabajar de manera flexible y acorde a las variables anteriormente mencionadas. Es por esto que **hemos comenzado el proceso de regreso seguro a clases presenciales**, el cual está basado en los “pilares para las clases presenciales” del MINEDUC. Estos pilares indican que la asistencia al establecimiento seguirá siendo voluntaria para las familias, sin embargo, dentro del sistema híbrido se priorizan las clases presenciales, aplicándose el sistema remoto solo en los casos que sea necesario, privilegiando la incorporación gradual y flexible de los estudiantes al sistema presencial.¹

Cabe destacar, que las medidas sanitarias aplicadas en nuestro establecimiento han sido exitosas, lo que sumado al riguroso proceso de vacunación gubernamental ha dado como resultado la inexistencia de contagios en alumnos, profesores o personal de nuestro liceo al interior del establecimiento.

Por otro lado, los buenos resultados académicos de los alumnos que han asistido a las clases presenciales han sido evidentes, lo cual demuestra que el contenido entregado a los alumnos dentro del aula les brinda herramientas que no pueden ser sustituidas por otras instancias o modalidades.

En el ámbito psicoemocional y social, el alumnado que ha participado de clases presenciales ha evidenciado una baja en el nivel de estrés que les significaban las clases online, además de retomar su vida social, logrando mejorar su bienestar psicológico y relacional.

Por último, es menester señalar que el sistema híbrido ha causado una gran sobrecarga en el trabajo docente, traduciéndose en el agotamiento de nuestro equipo de profesionales, debido a la doble preparación de clases y una alta inversión de tiempo en tutorías que no han dado los resultados esperados, principalmente, por la baja participación activa por parte del estudiantado.

Hay que reconocer, que muchos de nuestros estudiantes asisten a tutorías solo “por cumplir”, sin mostrar intención de querer aprender, aportar o despejar sus dudas, transformando estas instancias solo en una clase expositiva por parte del docente, sin tener retroalimentación por parte de los alumnos. Esto se aleja del objetivo inicial de esta modalidad: actuar como refuerzo y

¹ Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales Segundo semestre escolar 2021. (Adjunto).

como instancia para despejar dudas respecto de contenidos ya adquiridos y estudiado por los alumnos.

La situación descrita, que se ha dado principalmente en cursos de enseñanza media (situación que ha sido distinta en los cursos de enseñanza básica), ha llevado a una creciente y sostenida desmotivación en el cuerpo docente de nuestro establecimiento, quienes han destinado la mayor parte de sus horas no lectivas, utilizando tiempo de trabajo administrativo y de libre disposición, a la preparación y realización de tutorías.

Considerando los argumentos expuestos anteriormente y siguiendo las orientaciones de nuestro Ministerio de Educación, se ha determinado avanzar hacia el regreso gradual y seguro a las clases presenciales, para lo cual se han tomado las siguientes medidas:

1.- Eliminación gradual de las tutorías, desde los cursos de 7mo. Año básico a IV año medio:

- Desde lunes 2 de agosto: III y IV medio.
- Desde 16 de agosto: I y II medio.
- Desde 30 de agosto: 7mo. Y 8vo. Básico.

Cabe mencionar que, las fechas han sido pensadas obedeciendo al calendario de vacunación establecido por el Gobierno de Chile, de esta forma su pupilo podrá estar protegido al momento de volver a clases presenciales.

LAS MODALIDAD DE CLASES DE LOS CURSOS DE PRIMERO BÁSICO A SEXTO BÁSICO SE MANTENDRÁN SIN MODIFICACIONES.

2.- Implementación de un horario de atención de estudiantes ONLINE, con el fin de brindar apoyo pedagógico a estudiantes cuyas familias hayan decidido no enviarlos al colegio presencialmente. En este caso, seguirán recibiendo su contenido vía classroom y mediante material impreso (en casos que sea necesario), el cual una vez estudiado, podrá ser reforzado o clarificado por el profesor de la asignatura correspondiente de manera online. Para esto, cada profesor destinará 1 hora a la semana para atender dudas y consultas de sus alumnos mediante una videollamada grupal a la cual asistirán, de manera voluntaria, solo aquellos que presenten dudas o necesiten reforzar los contenidos estudiados con anterioridad. Los asistentes serán atendidos, indistintamente al curso al que pertenezca.

De esta manera, ningún integrante de nuestro estudiantado quedará sin recibir su contenido, ya sea de manera presencial, digital, y en los casos en que sean necesarios, podrán acceder a resolver dudas y a reforzar contenido gracias a esta medida.

3.- Implementación de un horario de atención de estudiantes PRESENCIAL, con el fin de brindar apoyo pedagógico a estudiantes cuyas familias hayan decidido no enviarlos al colegio dentro del horario de clases, pero estén dispuestos a enviar a su pupilo de manera presencial para resolver sus dudas de contenido. Al igual que el caso anterior, los alumnos seguirán recibiendo su contenido vía classroom y mediante material impreso (en casos que sea necesario), el cual una vez estudiado, podrá ser reforzado o clarificado por el profesor de la asignatura correspondiente de manera presencial. Para esto, cada profesor destinará 1 hora a la semana para atender dudas y consultas de sus alumnos mediante un reforzamiento presencial grupal, tomando todas las medidas sanitarias y de aforo necesarias, especificadas en circulares anteriores.

Jueves 29 de julio de 2021

A estos reforzamientos asistirán, de manera voluntaria, solo aquellos que presenten dudas o necesiten reforzar los contenidos estudiados con anterioridad. Los asistentes serán atendidos, indistintamente al curso al que pertenezca.

Esperamos que comprendan y entiendan los motivos y argumentos de estos cambios, que sin lugar a dudas, van direccionados al bienestar de nuestra comunidad escolar.

Saludos cordiales.

JORGE AHUMADA ROJAS
DIRECTOR
LICEO JAVIERA CARRERA